

#5655

61/11204  
SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

Enero 10/57

Ley por medio de la cual se  
transfiere la suma de P. D. \$144.  
000.00 dentro de varios capítulos  
de la Ley de Gastos Públicos pa-  
ra el año 1957. -

6 Piezas. -



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA  
PRESIDENCIA

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,

1415

10 ENE 1951

Señor doctor  
M. de J. Troncoso de la Concha,  
Presidente del Senado,  
C i u d a d.

Señor Presidente:

Aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de esta misma fecha y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 36 de la Constitución del Estado, tengo a bien remitirle un proyecto de ley por medio del cual se dispone la transferencia de la suma de RD\$144.000.00 dentro de varios Capítulos de la Ley de Gastos Públicos para el año 1951.

Muy atentamente le saluda,

Porfirio Herrera,  
Presidente de la Cámara de Diputados.

rr.

81/112-04



# EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO: Se autorizan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos para el año 1951:

DEL:

CAPITULO III

SECRETARIA DE ESTADO DE GUERRA, MARINA Y AVIACION.

20101 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO: RD\$ 12.000.00  
G-20101- Atenciones Varias: RD\$ 12.000.00

CAPITULO IV

SECRETARIA DE ESTADO DE LO INTERIOR, POLICIA Y COMUNICACIONES.

10491 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO: 12.000.00  
G-10491- Atenciones Varias: RD\$ 12.000.00

CAPITULO V

SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA.

10340 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO: 12.000.00  
G-10340- Gastos Diversos: RD\$ 12.000.00

CAPITULO VI

SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO.

30101 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO: 12.000.00  
G-30101- Atenciones Varias: RD\$ 12.000.00  
30120 EMBAJADAS Y LEGACIONES: 7.200.00  
G-30120-A Servicios Personales: RD\$ 7.200.00

CAPITULO VII

SECRETARIA DE ESTADO DEL TESORO Y CREDITO PUBLICO.

10415 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO: 12.000.00  
G-10415- Atenciones Varias: RD\$ 12.000.00

CAPITULO VIII

SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION Y BELLAS ARTES.

10490 ATENCIONES VARIAS SEGUN LO DISPONGA EL PODER EJECUTIVO: 12.000.00  
G-10490- Otras Atenciones: RD\$ 12.000.00

EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA



LEGISLATURA

PERI 19

REGISTRADA con el Número

2636

en el folio XVI del Libro Letra 19 de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados  
por la Cámara de Diputados, y consta de

hojas escritas a máquina

a razón de dos espacios interlineales

en Ciudad Trujillo, R. D. de enero 19 57

Ayudante de Secretaría.

Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

# CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Proy. de ley que transfiera la suma de RD\$144.000.00 dentro de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos para el año 1951.

## CAPITULO IX

### SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA, PECUARIA Y COLONIZACION

10497	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:</u>	RD\$ 12.000.00
G-10497-	Atenciones Varias:	<u>RD\$ 12.000.00</u>

## CAPITULO X

### SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD PUBLICA Y PREVISION SOCIAL.

10499	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:</u>	12.000.00
G-10499-	Gastos Varios:	<u>RD\$ 12.000.00</u>

## CAPITULO XI

### SECRETARIA DE ESTADO DEL TRABAJO.

10525	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:</u>	12.000.00
G-10525-	Varios:	<u>RD\$ 12.000.00</u>
31102	<u>COMITE NACIONAL DE SALARIOS:</u>	4.800.00
G-31102-A	Servicios Personales:	<u>RD\$ 4.800.00</u>

## CAPITULO XII

### SECRETARIA DE ESTADO DE ECONOMIA Y COMERCIO.

10435	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:</u>	12.000.00
G-10435-	Atenciones Varias:	<u>RD\$ 12.000.00</u>

## CAPITULO XIII

### SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS Y RIEGO.

10498	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:</u>	12.000.00
G-10498-	Atenciones Varias:	<u>RD\$ 12.000.00</u>
		<u>RD\$144.000.00</u>

AL:

## CAPITULO V

### SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA.

10490	<u>ATENCIONES VARIAS SEGUN LO DISPONGA EL PODER EJECUTIVO:</u>	144.000.00
G-10490-	Atenciones Varias: Para propaganda radial y actos culturales de La Voz Dominicana:	<u>RD\$144.000.00</u>
		<u>RD\$144.000.00</u>

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, en ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y uno;

( s i g u e )



LEGISLATURA 2da DEL 1917

REGISTRADA con el Número 2636  
en el folio 45 del Libro Letra B de  
asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados  
por la Camara de Diputados, y consta de \_\_\_\_\_  
hojas escritas a máquina

a razón de dos espacios interlineales  
Ciudad Trujillo, R. D. de enero 1917

*[Handwritten signature]*

Ayudante de Secretaria.

Encargado de las Oficinas de la Camara de Diputados

# CONGRESO NACIONAL

SENADO  
REPUBLICA DOMINICANA

Proy. de ley que transfiera la suma de RD\$144.000.00 dentro de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos para el año 1951.

ASUNTO:

PAG. 3.

años 107 de la Independencia; 68 de la Restauración y 21 de la Era de Trabajo.

EL PRESIDENTE:

LOS SECRETARIOS:

Porfirio Herrera.

~~Federico Nina Rijo.~~

Rafael Cintrón Hernández.



LEGISLATURA 2da DEL 1957

REGISTRADA con el Número 3656

en el folio X75 del Libro Letra 12 - de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados

por la Camara de Diputados, y consta de \_\_\_\_\_

hojas escritas a máquina

a razón de dos espacios interlineales

Ciudad Trujillo, R. D. 10 de enero 1957

*M. L. Carrasco*

Ayudante de Secretaria.

Encargado de las Oficinas de la Camara de Diputados



02992

Ciudad Trujillo  
Enero 17, 1951.  
Distrito de Santo Domingo

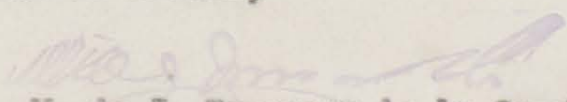
Señor Lic. Porfirio Herrera,  
Presidente de la Cámara de Diputados,  
SU DESPACHO.-

Señor Presidente:

Tengo a bien avisar a usted recibo de su oficio No. 1415, de fecha 10 del mes en curso, y del anexo proyecto de ley por medio del cual se transfiere la suma de RD\$144.000.00 dentro de varios capítulos de la Ley de Gastos Públicos para el año 1951.

Pláceme comunicarle que dicho proyecto de ley fué aprobado por el Senado en su sesión de esta misma fecha y remitido al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Atentamente le saluda,

  
M. de J. Troncoso de la Concha  
Presidente del Senado

dd

61/11205-

02991

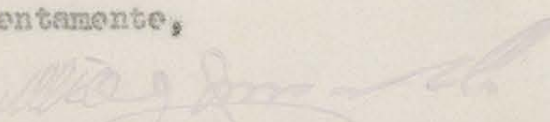
Ciudad Trujillo  
Distrito de Santo Domingo  
Enero 11, 1951.-

Generalísimo Doctor  
Rafael L. Trujillo Molina,  
Presidente de la República,  
Benefactor de la Patria,  
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Aprobada por ambas Cámaras Legislativas, tengo el honor de remitir a usted, para los fines constitucionales, la ley por medio de la cual se transfiere la suma de RD\$144.000.00 dentro de varios capítulos de la Ley de Gastos Públicos para el año 1951.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente,



M. de J. Troncoso de la Concha  
Presidente del Senado

dd

81/11692



# EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO.- Se autorizan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos para el año 1951:

DEL:

CAPITULO III

SECRETARIA DE ESTADO DE GUERRA,  
MARINA Y AVIACION

20101 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO: RD\$ 12,000.00  
G-20101- Atenciones Varias: RD\$ 12,000.00

CAPITULO IV

SECRETARIA DE ESTADO DE LO INTERIOR  
POLICIA Y COMUNICACIONES

10491 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO: 12,000.00  
G-10491- Atenciones Varias: RD\$ 12,000.00

CAPITULO V

SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

10340 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO: 12,000.00  
G-10340- Gastos Diversos: RD\$ 12,000.00

CAPITULO VI

SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES  
EXTERIORES Y CULTO

30101 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO: 12,000.00  
G-30101 Atenciones Varias: RD\$ 12,000.00  
30120 EMBAJADAS Y LEGACIONES: 7,200.00  
G-30120-A Servicios Personales: RD\$ 7,200.00

CAPITULO VII

SECRETARIA DE ESTADO DEL TESORO Y  
CREDITO PUBLICO

10415 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO: 12,000.00  
G-10415- Atenciones Varias: RD\$ 12,000.00

CAPITULO VIII

SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION Y BELLAS ARTES

10490 ATENCIONES VARIAS SEGUN LO DISPONGA  
EL PODER EJECUTIVO: 12,000.00  
G-10490 Otras Atenciones: RD\$ 12,000.00

EL CONGRESO NACIONAL  
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL SENADO

PRESENTE

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

13 LEGISLATURA 344 de 1951

REGISTRADA AL N.º 1074

en el Folio..... del libro letra.....

N.º..... 52 de asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por el Senado

y consta de..... folios

Las escritas en máquina a razón de dos espacios interlineales.

Ciudad Trujillo, a los 11 de Enero de 1951

M. D. P. Cantalero  
Jefe de las Oficinas del Senado



ASUNTO:

Proy. de ley que transfiera la suma de RD\$144,000.00 dentro de varios Caps. de la vigente Ley de Gastos Públicos para el año 1951.

PAG.

2

CAPITULO IX  
SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA,  
PECUARIA Y COLONIZACION

10497 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO: RD\$ 12,000.00  
G-10497 Atenciones Varias: RD\$ 12,000.00

CAPITULO X  
SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD  
PUBLICA Y PREVISION SOCIAL

10499 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO: 12,000.00  
G-10499 Gastos Varios: RD\$ 12,000.00

CAPITULO XI  
SECRETARIA DE ESTADO DEL TRABAJO

10525 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO: 12,000.00  
G-10525 Varios: RD\$ 12,000.00  
31102 COMITE NACIONAL DE SALARIOS: 4,800.00  
G-31102-A Servicios Personales: RD\$ 4,800.00

CAPITULO XII  
SECRETARIA DE ESTADO DE ECONOMIA  
Y COMERCIO

10435 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO 12,000.00  
G-10435 Atenciones Varias: RD\$ 12,000.00

CAPITULO XIII  
SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS  
Y RIEGO

10498 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO 12,000.00  
G-10498 Atenciones Varias RD\$ 12,000.00  
RD\$ 144,000.00

AL:

CAPITULO V  
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

10490 ATENCIONES VARIAS SEGUN LO DISPONGA EL  
PODER EJECUTIVO 144,000.00  
G-10490 Atenciones Varias:  
Para propaganda radial y actos  
culturales de la Voz Dominicana: RD\$144,000.00  
RD\$ 144,000.00

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, en Ciudad Tru-

..... 13 LEGISLATURA 2da. de 1951  
 REGISTRADA AL No. 1079  
 en el libro..... del libro letra..... S  
 No. 52 de Asientos de Leyes, Resoluciones  
 y Decretos votados por el Senado  
 y copia de .....  
 y se están en máquina a razón de dos espacios  
 impunitos.

CALLE TALLER..... No. 1951  
 H. E. HERRERA  
 Jefe de las Oficinas del Senado





ASUNTO:

Proy. de ley por medio del cual se transfiere la suma de RD\$144.000.00 dentro de varios caps. de la Ley de Gastos Públicos.

3

jillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de enero del año mil novecientos cincuentuno; años 107 de la Independencia, 88 de la Restauración y 21 de la Era de Trujillo.

EL PRESIDENTE:  
(Fdo.) Porfirio Herrera

LOS SECRETARIOS:  
(Fdos.) Federico Nina hijo  
Rafael Ginebra Hernández.

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los once días del mes de enero del año mil novecientos cincuentuno; años 107 de la Independencia, 88 de la Restauración y 21 de la Era de Trujillo.

*M. de J. Troncoso de la Concha*  
M DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA  
Presidente

*Agustín Aristy*  
AGUSTIN ARISTY  
Secretario

*Julio A. Gambier*  
JULIO A. GAMBIER  
Secretario



Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

13. LEGISLATURA 2da de 1951

REGISTRADA AL No. 1079

en el folio..... del libro letra.....

No. 52 de estamentos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por el Senado

y consta de 311

interlineales. 11.5 escritas en máquina a razón de dos ejemplares

Ciudad Trujillo, 11 de Enero 1951

J. P. García

Jefe de las Oficinas del Senado





REPUBLICA DOMINICANA  
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 1592 |

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
15 de enero de 1951

Señor  
Dr. M. de J. Troncoso de la Concha,  
Presidente del Senado de la República,  
Ciudad.

Distinguido Señor Presidente:

Cúpleme avisarle recibo de su comunicación Núm. 2991 de fecha 11 de enero de 1951, dirigida al Exce-  
lentísimo Señor Presidente de la República, e informar-  
le que la ley del Congreso Nacional que usted se sirvió  
remitir anexa, en virtud de la cual se transfiere la su-  
ma de RD\$144,000.00 dentro de varios capítulos de la Ley  
de Gastos Públicos para el año 1951, ha sido registrada  
con el Núm. 2678, en fecha 15 de enero en curso.

Le saluda muy atentamente,

José Benjamín Uribe Macías,  
Secretario de Estado de la Presidencia

um  
am/pr

01/11693